

Guayaquil, Marzo 19 del 2003.

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA EDOXA C.A
Ciudad.

Asunto: INFORME DE GERENTE

De mis consideraciones.

En mi calidad de Presidente de la Compañía INMOBILIARIA EDOXA C.A, de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía correspondiente al periodo de Enero 1° de Diciembre 31 del 2002, adjuntando al informe los siguientes estados financieros para su respectivos análisis y aprobación:

- Balance de Comprobación de Suma y Saldos
- Balance General
- Estados de Pérdidas y Ganancias
- Anexos varios

En relación al presente ejercicio económico, debo informarle que se han obtenido ingresos por alquiler de locales y oficinas por la cantidad de \$ 42.338,00, deduciendo los gastos generales y provicionando las participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta se ha obtenido una Utilidad liquididad de \$ 1.255,41, al mismo tiempo sugiero que esta utilidad sea transferida a la cuenta de Utilidades no distribuidas

Es todo lo que puedo informar a ustedes en relación a las actividades económicas correspondientes al periodo del 2002.

Atentamente

ANDRES DASSUM ILLINGWORTH.
PRESIDENTE

04 ABR 2003

